



Sello

UNIVERSIDAD DE PANAMA  
VICERRECTORIA ACADÉMICA  
COMISIÓN EVALUADORA DE EJECUTORIAS

1. Informe de Evaluación N°        
Sede    Facult    Depart    Num.Ejec    Año

La Comisión Evaluadora de Ejecutorias, debidamente designada por el Decano, o Director del Centro Regional Universitario, del

2. Campus \_\_\_\_\_, o Centro Regional Universitario de \_\_\_\_\_  
 3. Facultad \_\_\_\_\_,  
 4. Departamento \_\_\_\_\_

Presenta informe de evaluación de la ejecutoria:    **20**    **LABOR ADMINISTRATIVA**

Que es la labor no remunerada en la que se desarrolla un conjunto actividades administrativas específicas que debe realizar el profesor a través del trabajo en comisiones.

5. Nombre del solicitante: \_\_\_\_\_  
 6. Cédula de identidad personal N°: \_\_\_\_\_    7. Si es profesor en la Universidad de Panamá  
 Código de Profesor: \_\_\_\_\_

Documentos e información presentados:

A. Comisiones.

8.  Nombre o denominación de la Comisión \_\_\_\_\_  
 9. Tipo de Comisión:     Permanente     Eventual  
 10.  Certificación del nombramiento.     Coordinador o Presidente     Miembro  
 11.  Fechas o períodos entre los que se realiza: \_\_\_\_\_  
 12.  Informe de la labor realizada por la comisión.

B. Organización de Congresos, Seminario y Conferencias.

13.  Nombre o denominación del congreso, seminario o conferencia \_\_\_\_\_  
 14.  Certificación del nombramiento.     Coordinador o Presidente     Miembro de comisión  
 15.  Fechas o períodos entre los que se realiza la labor: \_\_\_\_\_  
 16.  Informe de la labor realizada.

C. Participación como autoridad o como representante de Profesores en los Consejos.

17. Cargo como autoridad, o representante en un Consejo, \_\_\_\_\_ Años \_\_\_\_\_  
 18.  Certificación del nombramiento,    o,     Credencial del Organismo Electoral Universitario  
 19.  Informe o certificación de labor realizada,    o,     Certificación de la Secretaría General de participación regular

La Comisión Evaluadora de Ejecutorias, realizó una revisión detallada de la documentación y material presentados, basándose para ello en el contenido, la profundidad, destrezas, aptitudes, originalidad, creatividad y los requisitos establecidos para la ejecutoria a evaluar.

14. De acuerdo al cuadro de Evaluación de Títulos y Ejecutorias del Capítulo V del Estatuto de la Universidad de Panamá, y el tipo de labor descrita en A, B o C se le asignan (letra y número) \_\_\_\_\_ puntos.  
 15. De acuerdo a la estructura académica de este departamento su contenido corresponde al Área de conocimiento o especialidad: \_\_\_\_\_

La Comisión considera que la ejecutoria presentada cumple con los requisitos establecidos en el Capítulo V del Estatuto de la Universidad de Panamá y en el Manual de Procedimientos para la Evaluación de Ejecutorias..

Presidente	Miembro	Miembro
Firma _____	Firma _____	Firma _____
Nombre _____	Nombre _____	Nombre _____
Código _____	Código _____	Código _____
Categoría _____	Categoría _____	Categoría _____
Área Espec. _____	Área Espec. _____	Área Espec. _____

Dado en la Universidad de Panamá, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.